

Presidente: Don Julio Fuentes Alonso.  
 Vocales: Don Antonio Sancho Corbacho, doña Rosario García Gómez y doña María Teresa Gil Ameijeiras.  
 Vocal especializado de la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación: Don Joaquín Gurruchaga Fernández.

Suplentes:

Presidente: Don Victoriano Pardo Galindo.  
 Vocales: Don Miguel Pérez Aguilera, don Francisco Echaz Buisán y don Juan Antonio Cordero Ruiz.  
 Vocal especializado de la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación: Don José Martínez del Cid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
 Dios guarde a V. I.  
 Madrid, 9 de enero de 1975.—P. D., el Director general de Personal, Antonio de Juan.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

**2033** *ORDEN de 9 de enero de 1975 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor agregado de «Política económica» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid (segunda).*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Ley 45/1968, de 27 de julio, y Orden de 30 de mayo de 1966,

Esta Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 26 de julio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de agosto) para la provisión en propiedad de la plaza de Profesor agregado de «Política económica» en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid (segunda), correspondiente a la situación existente el día 11 de mayo de 1974, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Marcial Jesús López Moreno.

Vocales: Don Fabián Estape Rodríguez, don Javier Irastorza Revuelta, don Emilio de Figueroa Martínez y don Manuel Varela Parache, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, el primero, y de la Complutense de Madrid, el segundo, tercero y cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José Castañeda Chornet.

Vocales suplentes: Don Agustín Cotorrueco Sendagorta, don Juan Ramón Cuadrado Roura, don Juan Echevarría Gangoiti y don José Ramón Álvarez Rendueles, Catedráticos de las Universidades Complutense de Madrid, el primero y tercero; de Málaga, el segundo, y de Bilbao, el cuarto.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la citada Orden de 30 de mayo de 1966.

En interés de la enseñanza, el Presidente del Tribunal procurará que, en el plazo máximo de dos meses, a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», se convoque a los opositores para la iniciación de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
 Dios guarde a V. I. muchos años.  
 Madrid, 9 de enero de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**2034** *RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se eleva a definitiva la relación de admitidos al concurso-oposición para proveer la cátedra de «Perspectiva», vacante en la Escuela Superior de Bellas Artes de Sevilla.*

Ilmo. Sr.: Agotado el plazo de reclamaciones concedido en la Resolución de 5 de noviembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de noviembre) de publicación de la relación provisional de admitidos al concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 10 de mayo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de junio) para proveer la cátedra de «Perspectiva», vacante en la Escuela Superior de Bellas Artes de Sevilla, sin que se haya producido ninguna reclamación dentro del plazo concedido al efecto y de acuerdo con la base sexta de la convocatoria,

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la relación de admitidos que figura en la mencionada Resolución.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
 Dios guarde a V. I.  
 Madrid, 9 de enero de 1975.—El Director general, Antonio de Juan.

Ilmo. Sr. Director general del Patrimonio Artístico y Cultural.

**2035** *RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se eleva a definitiva la relación de admitidos al concurso-oposición para proveer la cátedra de «Pedagogía del Dibujo», vacante en la Escuela Superior de Bellas Artes de «San Fernando», de Madrid.*

Ilmo. Sr.: Agotado el plazo de reclamaciones concedido en la Resolución de 5 de noviembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de noviembre) de publicación de la relación provisional de admitidos al concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 10 de mayo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de junio) para proveer la cátedra de «Pedagogía del Dibujo», vacante en la Escuela Superior de Bellas Artes de Madrid, sin que se haya producido ninguna reclamación dentro del plazo concedido al efecto, y de acuerdo con la base sexta de la convocatoria,

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la relación de admitidos que figura en la mencionada Resolución.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
 Dios guarde a V. I.  
 Madrid, 9 de enero de 1975.—El Director general, Antonio de Juan.

Ilmo. Sr. Director general del Patrimonio Artístico y Cultural.

**2036** *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista provisional de aspirantes al concurso-oposición a plazas de Profesor agregado de «Análisis Matemático II (Funciones de variable real y compleja)» en la Facultad de Ciencias de las Universidades Autónoma de Madrid y Complutense de Madrid.*

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 10 de julio último («Boletín Oficial del Estado» de 21 de agosto siguiente, rectificándose en el de 22 de octubre próximo pasado el error padecido en la publicación del sumario),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes al concurso-oposición convocado para cubrir las plazas de Profesor agregado de «Análisis Matemático II (Funciones de variable real y compleja)» en la Facultad de Ciencias de las Universidades Autónoma de Madrid y Complutense de Madrid:

#### Admitidos

Don Jesús Fortea Pérez (D. N. I. 29.964.709).  
 Don Carlos Fernández Pérez (D. N. I. 9.982.675).  
 Don Baldomero Rubio Segovia (D. N. I. 26.013.635).  
 Don Fernando Bombal Gordón (D. N. I. 16.456.253).  
 Don Julián Cufí Sobregrau (D. N. I. 37.613.324).  
 Don Gabriel Vera Boti (D. N. I. 22.376.484).  
 Don Pablo Bobillo Guerrero (D. N. I. 37.748.371).  
 Don Jaime Vinuesa Tejedor (D. N. I. 16.778.023).  
 Don Manuel Tort Pinilla (D. N. I. 38.169.139).  
 Don José Rubio de Francia (D. N. I. 17.836.109).  
 Don Manuel Alfaro García (D. N. I. 17.824.543).  
 Don Manuel Fugarolas Villamarín (D. N. I. 33.792.350).

#### Excluidos

Don Jesús Muñoz Díaz (D. N. I. 6.480.079). Remite informe personal de la Comisión de Numerarios y no el de la Junta de Facultad al escrito de presentación.

Don Juan Arias de Reyna Martínez (D. N. I. 28.329.258). No remite el escrito de presentación. No acompaña el informe de la Junta de Facultad.

Don Ángel de la Fuente Antunez (D. N. I. 50.652.945). No acompaña el informe de la Junta de Profesores de la Escuela Técnica Superior.

Don Joaquín María Ortega Aramburu (D. N. I. 36.460.256). No firma la instancia.

Don Gerardo Rodríguez López (D. N. I. 33.760.351). No remite el escrito de presentación. No acompaña el informe de la Junta de Facultad.

Don Carlos Benítez Rodríguez (D. N. I. 30.260.850). Las mismas circunstancias.

Don José Costal Pereira (D. N. I. 35.217.051). Las mismas circunstancias.

Don Manuel Heredia Zapata (D. N. I. 74.990.199). No acredita tres cursos completos de función docente en el plazo de la convocatoria rectificadora.